

Las Secciones de Derecho Tributario y de Derecho Procesal del ICAM, y el Observatorio de Derecho Penal Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA)

7 DE MAYO | LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DEL PROCESO PENAL TRIBUTARIO EN ESPAÑA Y ARGENTINA



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID

 Observatorio de
Derecho Penal Tributario
Facultad de Derecho - UBA

12:30 - 12:45 h. Presentación:

- *Gabriel Casado Ollero*
- *Nicolás González-Cuéllar Serrano*

Presidentes de las Secciones de Derecho Tributario y de Derecho Procesal del ICAM.

12:45 – 13:45 h. Primera Mesa de debate: Vínculos entre el procedimiento de inspección y el proceso penal tributario.

Temas a tratar: Principios aplicables en el procedimiento de inspección. La prueba obtenida durante el procedimiento de inspección y su utilización en el proceso penal. Las garantías de la no autoincriminación. El principio ne bis in idem.

Modera: Gabriel Casado Ollero, Presidente de la Sección de Derecho Tributario. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la UCM.

Ponentes:

- *María Luisa González-Cuellar, Vocal del Consejo Asesor de la Sección de Derecho Tributario del ICAM. Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la UC3M.*
- *Andrea Gisele Fronza, Miembro del Observatorio de Derecho Penal Tributario. Funcionaria de la Administración Tributaria de Argentina (AFIP).*
- *Facundo Cortes Olmedo, Profesor de la Maestría en Derecho Tributario y Financiero de la Facultad de Derecho de la UBA. Socio del Estudio Cortes Olmedo.*

13:45 -14:00 h. Pausa

14:00- 15:00 h. Segunda Mesa de debate: Responsabilidad y enjuiciamiento de las personas jurídicas, compliance y excusas absolutorias

Temas a tratar: Proceso penal y personas jurídicas en España y Argentina. Responsabilidad de las empresas por fenómenos de corrupción . La implementación de programas de cumplimiento como atenuante o eximente de responsabilidad penal. La regularización tributaria ante el proceso penal.

Modera: *Nicolás González-Cuéllar Serrano, Presidente de la Sección de Derecho Procesal del ICAM. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

Ponentes:

- *Enrique Braquehais, Copresidente de la Sección de UE e Internacional del ICAM. Abogado del Estado.*
- *Juan Manuel Álvarez Echagüe, Catedrático de Finanzas Públicas y Derecho Tributario y Director del Observatorio de Derecho Penal Tributario, Facultad de Derecho de la UBA. Socio del Estudio Álvarez Echagüe & Asoc.*
- *Sebastián Parmenión Espeche, Profesor de la Maestría en Derecho Tributario y Financiero de la Facultad de Derecho de la UBA. Socio del Estudio Espeche & Espeche.*

15:00 h. Clausura



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID

 Observatorio de
Derecho Penal Tributario
Facultad de Derecho - UBA